

La Segunda República... en marcha...!



DON PEPE: — ¡Congelado y para siempre! Pobrecito...!

CINCUENTA AÑOS

(PARODIA)

¡Cincuenta años! ¡Quién diría que tuviese al cabo de ellos arrancados mis cabellos y el alma apagada y fría? Un día tras otro día la vergüenza me ha seguido, y hoy asombrado, aturdido, me acuerdo de mis tortones cuando yo usaba galones y era un necio presumido. Y aparecen ante mí, fugitivas y ligeras, las venturosas quimeras que desvanecerse vi: los "negociázos" que perdí y aquella gran grosería cuando dije con tal cobardía que fuera lo que fueres, los mariachis, con las mujeres, harían una gran porquería. Han sido para mi daño en la vida que disfruto un negocio cada minuto y seis millones cada año.

El dolor y el desengaño forman parte de mí mismo, y el inhumano ulatismo de esta edad inconsecuente cubre de sombras mi frente y abre a mis pies un abismo. Figueres, a la sociedad libra de sapos y botellas, y no le importan ni aquellas que tenían una eternidad, llenas hasta la saciedad. Su energía nadie contiene... ¡Ay! ¡Quién habrá que refrene al que en un decir amén probó que *sobró con quién* ya que pantolones tiene? ¡Justicia, fuego que alumbra! Tan rápido ella camina que ya no es luz que ilumina sino hoguera que deslumbra. A todo nos acostumbramos: tira mariachis al suelo y al más gallo deja lelo; con santos grandes arrea

con la sacrílega idea de no dejarles ni un pelo. Yo veo *mariachis* volcados, grandes *botellas* caídas por las recias sacudidas de *liberiachis* armados. Militares desbocados por llegar a Nicaragua, y *algunos* "nadando" en agua que ni es caliente ni es fría. ¡Esto veo en la tierra mía, que ahora es una inmensa

[fragua!

¡Ah!, si yo por fin lograra después de mis desengaños lanzar hacia atrás los años que el destino me depara... Pienso que la paga cara y cada día, ¡ya estoy loco! me patina mucho el coco, pues yo sueño en mi regreso a Costa Rica. ¡Estoy tieso! ¡Dije tieso?... ¡Pues tieso es

[poco!

LA IRONÍA DEL PADRECITO NÚÑEZ

Biblioteca Nacional



ELLA: — ¡Qué lástima que un hombre tan simpático esté "congelado"!

EL: — Descongelado, mi hijita, y descongelado es poco...

Alumnos distinguidos del Kinder Moderno



Esta semana tuvieron buenas calificaciones los siguientes alumnos:

Chalito Facio: por su composición para llamar a cuentas a todos los bandidos que cometieron desafueros en el régimen pasado, creando al respecto un tribunal de sanciones. Mereció una buena nota.

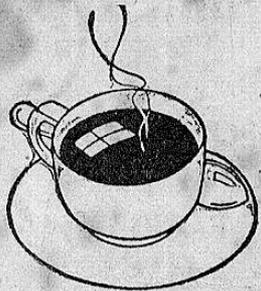
Pepito Figueres: 'El guayacancito que se lució con la mejor tarea: Con muy buena redacción pidió el

castigo de los grandes tiburones y el olvido de los "cabezones". ¡Sobresaliente!

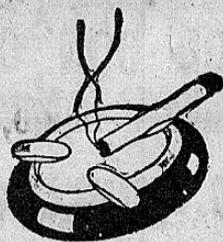
Y Beto Martén el cual retó a los banqueros. Y aquí lo tenemos. Los está esperando sentado. O aflojan la gurbia o les aplica las leyes de modo que queden más que congelados.

En resumen: el kínder está trabajando muy bien, salvo una que otra metidilla de escarpines...

PÁGINA EDITORIAL



Las Charlas de los Sábados



LOS CUERVOS DEL TEMPLO

En nuestra conversación de hoy, volvemos a ocuparnos del proceso tendiente a investigar las actividades de aquellas personas a quienes se ha señalado como presuntos defraudadores o encubridores de actos ilícitos contra la Hacienda Pública en los períodos de gobierno comprendidos desde 1940 a 1948.

Antes de entrar en materia, ratificamos nuestro pensamiento en cuanto a la conveniencia de verificar esa labor por dos razones fundamentales: por la propia salud de la República, y porque un espíritu de sanción, —hondamente arraigado en el alma nacional—, pedía y pide desde todos los campos, una amplia y efectiva investigación de la cuál nadie debe ni puede excusarse. Bien podemos asegurar que desde las mismas tiendas del calderonismo o del picadismo, surge el aplauso a esa investigación, a efecto de que cada cual asuma, en esta hora solemne para los destinos del país, el lote de responsabilidades que le pueda corresponder. Pero en lo que nosotros no hemos estado de acuerdo con la plausible medida, es en lo que respecta al camino trazado. En primer término, lo que debió crearse fué el tribunal investigador a fin de que todos los afectados pudieran presentarse inmediatamente ante él sin que se paralizaran actividades que de hecho lesionan el engranaje de la economía nacional.

Y asimismo, por un equilibrio de la justicia, habría sido preferible que el acuerdo de la Junta de Gobierno consignara un capítulo en el cual se expresara que, en su oportunidad, se publicarían los nombres de quienes salieran ilesos en la investigación ordenada. De lo contrario, y como está en la conciencia pública que en esas listas no figuran todos los que son, ni todos los que están, de las publicaciones hechas se desprenden sospechas infamantes para más de un inocente. Esto es, se viola el principio de que nadie debe ser condenado sin haber sido oído y confundido en juicio. Y a ello hay que agregar no sólo los perjuicios materiales para muchos, —toda vez que desde la semi-penumbra de la ocasión brotan no pocos desalados por arrebatar las actividades de vida de los caídos—, sino el aspecto moral que tanto daño hace. Y porque si bien muchos se hicieron acreedores a la sentencia bíblica de que los hijos pagan los pecados de los padres, también es injusto poner en la picota del comentario público a personas inocentes del cargo que se les atribuye.

Y como corolario del capítulo anterior, sólo nos resta observar la conveniencia de que el honorable tribunal investigador que se ha nombrado, apresure cuanto antes sus labores. Confiamos en que así lo harán esos caballeros y que en Costa Rica no se repetirá el caso de Guatemala en donde, desde hace catorce años, están congelados los bienes de

familias que pertenecieron al régimen de Ubico y que hoy ambulan en el mayor desamparo a pesar de que nacieron con fortunas propias. Esto, por cuanto allá la investigación iniciada fué a parar a las calendas griegas.

Hemos estudiado las listas en donde figuran las personas cuyos bienes han sido congelados y seguros estamos de que, en no pocos casos, se oculta un legítimo delincuente de la economía nacional, pero en otros, asimismo sentimos el íntimo temor de una impremeditación y, en consecuencia, de una injusticia. Y entonces brota en nuestros espíritus la congoja al pensar en que, —por el propio clima político en que vivimos—, sea más vigoroso el vuelo del Ángel de la Injusticia, ya que los perjudicados se hallan en un campo se tácita indefensión ante el ambiente mismo.

Frente a esta situación, pensamos que muchas de las personas que en los corrillos celebran el mal ajeno, olvidan la parábola que dice: "No juzguéis para que no seáis juzgados; porque con el juicio que juzgáis, seréis juzgados, y con la vara que midas, serás medido. Y pensamos también que esas mismas personas desconocen por completo los postulados que a José Figueres lo han hecho grande ante los ojos de sus conciudadanos, cuando al llegar victorioso a la capital enarboló junto con la bandera de las libertades y de justicia, un estandarte de trabajo y de armonía. Acertadamente pensó el gobernante en el respeto a la unidad social toda vez que no podemos perder de vista que ante el mundo es común el destino de la familia costarricense. Figueres y sus valientes muchachos triunfaron por la nobleza de su causa. Su espada no es la que se impone ciegamente por la fuerza misma del triunfo, sino la del patriota y la del caballero que la desenfundó por patriotismo y la enfundó con honor. Y en la palabra vibrante de Otilio Ulate siempre se ha subrayado el concepto de que la República reconoce y garantiza a cada uno de sus derechos. Toma mayor vigor el credo revolucionario, que si ayer llenaba de luz el alma de los pueblos, hoy, junto al himno de la victoria y a la bandera de la redención, lo oímos en el acento agudo del clarín de la paz que es la única que engendra el amor.

Volviendo al punto concreto, desaprobamos un comentario publicando en un periódico y en el cual afirma que todos, absolutamente todos los nombres publicados en la lista de presuntos delincuentes, son acreedores al desprecio público. Con dolor leímos esas líneas y sin ánimo de recordar la sentencia que dice "que tire la primera piedra quien esté libre de pecado", pensamos que el odio, planta amarga y venenosa, no se debe sembrar nunca jamás. Y a esta altura del

—Pasa a la Pág. 6 Letra A

DUELO NUESTRO

En la muerte de la Señorita Carolina Dent Alvarado

Silenciosamente, como silenciosos y apacibles fueron todos sus actos, hizo su transición de la vida terrenal a la celestial, la señorita Carolina Dent Alvarado.

Fué el silencio de santo recogimiento que inspiraba su presencia, el que con proyecciones a lo eterno hizo su alma pura al dejar la vestiduras materiales para alcanzar las dichas que Dios reserva a quienes, como ella, pasaron por el mundo con la vista y el corazón puestos siempre en lo Alto.

Con ese silencio que rodea las acciones más nobles del espíritu, con esa intimidad apacible que preside la satisfacción por los más sublimes renunciamientos, fué la mutación que en alas de ángeles llevó su postrer aliento terrenal para que iniciara la senda ignota de la perpetuidad.

Sin embargo, aquel silencio de su muerte, que era el término del silencio místico de su vida generosa, fué lacerante dardo para miles de corazones que guardarán por siempre gratitud y veneración para su memoria. Para ella, que fué corazón enorme abiertamente para derramar caudales de bondad, de ternura, de caridad y de comprensión.

Por esto su vida se apagó tan callada, tan silenciosamente. Porque su conciencia, que fué infatigable para prodigarse en excelsa santidad, llegó al final de la jornada, limpia, transparente y superiormente digna de presentarse ante el supremo trono del Señor.



SALUVINA en sobres

PÍDALOS EN TODAS PARTES

Hablemos Mejor el Castellano

—En estos días en que tanto hablan los diarios sobre "memoriales elevados a conocimiento de los Ministros", cabe decir que el verbo "elevar" no tiene la acepción de mandar, dirigir, enviar, que algunos le asignan, diciendo: "elevar una nota al superior"; pero puede emplearse en significación de mejorar una persona su condición social o política: "Fué elevado a un cargo importante".

—Con el sustantivo "graduado" se nombre a la persona que recibe o está próxima a recibir un grado por la universidad. Se dice, por ejemplo: "Los GRADUADOS disertarán sobre la materia que elijan a su gusto".

—Hace pocos días oímos a un estudiante decir que "en Costa Rica no neva". No es neva sino "nieva" pertenecer al grupo de verbos que cambian la radi-

Pasa a la Pág. 7 Letra B

CAMPO CEDIDO

DISTINGUIDOS COSTARRICENSES PIDEN LA REPRODUCCION DE LA BRILLANTE DEFENSA HECHA POR DON CARLOS GONZALEZ RIVAS**Hombre honrado a carta cabal y costarricense genuino, es acreedor al cariño y a la admiración de todos****PUÑO A PUÑO, UNIDOS TODOS LOS GONZALEZ RIVAS EN LA SOLA IDEA DE HACER HOGAR Y PATRIA, PRESENTAN ANTE LOS OJOS DEL PAIS UN NOMBRE LIMPIO Y EJEMPLAR****Un grupo de costarricenses, que conocen y distinguen a la familia González Rivas, la que en su vida sólo ha tenido una trayectoria, una noble cita con el trabajo, desea reproducir la carta de don Carlos González Rivas. En ella palpita la protesta de un hombre honrado a quien muy pronto el Honorable Tribunal Investigador librará de una tremenda injusticia****Pocos, muy pocos hombres pueden contar su vida con tanta claridad y dejar en el ánimo del lector la impresión de que ha hablado un hombre de bien, un caballero que ha predicado con el ejemplo, un costarricense intachable**

Empiezo por pedir a cuantos leyeren estas líneas que me disculpen que en ellas tenga que ocuparme de mí. Una injusticia manifiesta, que todas las personas que me conocen saben que lo es, completa, me obliga a ello y mis sinceros deseos son los de que sea esta la primera y única vez que me vea forzado a referirme públicamente a mi persona. Voy a puntualizar mi caso en breves y diversos capítulos.

I.—EN LA LISTA NEGRA

El gobierno de la Segunda República está publicando los nombres de las personas que, según los confeccionadores de esas listas negras, fueron colaboradores políticos o militares, hicieron negocios con el Estado, anduvieron en turbias maquinaciones con los regímenes de Calderón Guardia y de Picado, se beneficiaron con esas administraciones, dilapidaron bienes públicos o hicieron mal uso de sus ligas con esos gobiernos. Aparecer en esas listas, es, desde luego, ser sospechoso. Quien está en ellas es susceptible, en su persona y en sus bienes, de dudas. Pues bien, en ese padrón ignominioso aparece mi nombre y el de la empresa comercial de que soy gerente. "Carlos González Rivas" y "González Rivas Hermanos". Categóricamente manifiesto que estos dos nombres han sido incluidos en esas listas, sin el más leve justificativo y que mi hoja de servicios, en la vida que tengo, puedo contrastarla con la del más puro y más severo de quienes consignaron en la lista negra esos dos nombres. Puede haber muchos que hayan trabajado con tanta honradez como yo, pero no con más honradez.

II.—TRATOS CON EL GOBIERNO

Ni yo personalmente, ni ninguno de los socios de la firma "González Rivas Hermanos" ha tenido jamás trato con gobierno alguno del país que pudiera o no proporcionarle cinco céntimos de ganancia. Ni tratos comerciales y políticos, ni de ninguna índole. Ni un céntimo, ni medio, ni la más insignificante suma puede encontrarse en nuestra limpia y exacta contabilidad, o en la del gobierno de la República, que pudiera justificar el atentado inaudito de que hemos sido víctimas al incluirse nuestros nombres en las dichas listas de sospechosos. Puede enterarse de ello quien tenga interés o lo quiera.

III.—UNA HISTORIA MODESTA

Mi historia de trabajador y de empresario, en la que he tenido buena fortuna, es muy modesta pero muy clara. Antes de cumplir 12 años de edad empecé a trabajar en el ra-

mo de venta y distribución de cigarrillos, con el señor Brenes Mora. El negocio en que hice mis primeras armas fué vendido a don Jorge Hine Saborío, el distinguido hombre público y actual Gerente del Banco de Costa Rica, con quien trabajé por seis años consecutivos. Ofrezco las referencias insospechables que él puede dar de mí como su empleado y luego como empresario que ha tenido negocios con la institución que él regenta. Cuando el señor Hine vendió su negocio a don Víctor Ross, no convine en cuanto a sueldo y condiciones con el nuevo patrón y acepté la oferta que me hiciera la Republic Tobacco Co., empresa con la que trabajo desde hace 37 años y en la cual no he tenido hasta hoy un reproche siquiera. A lo que esa casa diga de mí, a lo que puedan decir más de veinte gerentes que en ella he conocido y tratado, me atengo, lo mismo que al testimonio de los cientos de empleados que en esa empresa han trabajado y me han conocido. No pasaron tres meses cuando el mencionado señor Ross me pidió que volviera al negocio ofreciéndome diez veces más de lo que habíale pedido antes. Como me había comprometido con la Republic me fué imposible complacerlo. Recorriendo el país entero, trabajando a veces 16 y 18 horas diarias, pude establecer records en la venta y distribución de cigarrillos y brevas y empecé a formar un modesto capital. En esta empresa interesé a mis hermanos, siendo yo el mayor de ellos, en total 21, que hemos trabajado unidos en constante colaboración y así nació la firma "González Rivas Hermanos". No creo, si añado que ni mi padre, ni ninguno de mis hermanos ni yo, hemos sido carga jamás para el erario público, al que por el contrario, hemos tributado siempre de acuerdo con las leyes, que sea vano orgullo decir que cuanto tenemos y valemos, se lo debemos exclusivamente a nuestro trabajo y a nuestro comportamiento. Jamás hemos tenido gangas, ni excepciones, ni disfrutado de favores, concesiones o regalías de ningún gobierno. Mucho menos hemos propuesto, tenido o querido tener tratos de ninguna especie con el Estado, para ganar en nuestro provecho, ni soñado jamás, eso mucho menos, en negociaciones turbias, ya sea con el Gobierno o con particulares. El Lic. don Pedro Iglesias Flores, actual magistrado de la Suprema Corte, fué nuestro abogado por largos años y puede dar fe de cómo se ha hecho nuestro capital. El Lic. don Ricardo Esquivel, que fué abogado nuestro y destacado e insospechable opositorista, es otro testigo de mayor excepción que puede ratificar lo que voy diciendo. El Lic. don Napoleón Valle, que por años actuó como abogado de la Republic, me conoce y conoce nuestra casa. Es reconocido opositorista y actualmente, con merecimientos propios, es magis-

trado de la Corte Suprema. A su valioso testimonio me atengo. En cuanto a nuestra vida privada, tan sana como nuestras modestísimas actuaciones en el comercio, no es menos limpia. Somos una familia estrechamente unida, de personas de ambos sexos que trabajamos incansablemente y nos parece que al menos a propósito, a nadie le hemos hecho mal alguno. Nuestro establecimiento comercial, abierto al público desde las seis de la mañana a las diez de la noche ha servido bien, con solicitud, y podemos además recurrir al testimonio de todos nuestros vecinos como pruebas para abonar nuestra conducta y nuestra buena voluntad en general.

IV.—EL PECADO

¿Dónde está nuestro pecado para merecer esta inclusión infamante, que atrae sobre nuestra casa inmerecidas sospechas, en la lista de los congelados? Viendo las cosas como son, sabiendo cómo y por qué muchos costarricenses se han hecho acreedores a figurar en esas listas no encontramos razón alguna para estar nosotros en ellas. Sin embargo, no se nos oculta que el incluirnos en la lista es el cobro de mi simpatía personal hacia el doctor Calderón Guardia, a quien como presidente nada debo ni debemos nosotros, menos cosa inconfesable. ¿Por qué esa simpatía? Por una razón de lógica, por motivos profundamente sentimentales. Si he sido leal en mis negocios lo he sido y lo soy en mis amistades y mis deudas de empresario, que siempre he satisfecho al completo son tan de honor como mis deudas de gratitud. El Dr. Calderón Guardia, desde mucho antes de ser presidente fué el médico de mi familia y atendió a mi madre en sus últimos años, en todas sus enfermedades, con devoción impagable y con cariño conmovedor. Ella llegó a tenerlo como hijo suyo y a quererlo así. Era como hermano nuestro y la fe que teníamos en su ciencia era completa. En tales condiciones, sin interés personal y mucho menos comercial en la política, debíamos o no ser sus partidarios cuando se lanzó a una candidatura presidencial? Con semejantes ligas, es o no humana nuestra actitud, y podíamos volverle la espalda a un hombre que con nosotros fué hermano e hijo del hogar, tanto en aquellas circunstancias o ahora en que el infortunio lo acosa? Modesto e insignificante soy, pero bien nacido, y heredé de mis padres el inapreciable don de la lealtad y de la fidelidad a las amistades. Y en el terreno de su ciencia médica y en el de la amistad personal, no podíamos pagar al Dr. Calderón de otro modo que con nuestra adhesión política y nuestros buenos deseos. A él lo estimamos y queremos honorablemen-

—Pasa a la Pág. 7 N° 2

COLUMNILLA

LA PROHIBICIÓN DE LOS JUEGOS

¿Cuántas veces en lo que recordamos de nuestra vida, hemos visto anunciar en la prensa grandes y renovadas campañas contra los juegos de azar?

Seguramente más de un medio ciento. Y ahora, al iniciarse el gobierno de la Nueva República, los títulos de los diarios vuelven a levantar polvareda de preocupación entre los misteriosos elementos que viven y prosperan con la explotación de los juegos de azar, prohibidos y penados por la ley.

En efecto, los garitos clandestinos, siempre perseguidos y siempre florecientes, son una industria de gran monta que han podido vivir y prosperar, o por falta de vigilancia adecuada, o por el discreto amparo de personajes de influencia.

Aun más: en el colmo del cinismo que caracterizó al régimen que acaba de hundirse, corrían de boca en boca los nombres de los funcionarios oficiales y allegados al gobierno que durante las épocas de fin de año, hacían su agosto, (para que jor decir, su diciembre) con el producto de los permisos para que un grupo de tahures instalaran sus ladroneras en los puntos más céntricos de la capital.

Tan lucrativo "aguinaldo" tuvo su más alta presión de desvergüenza, que en diciembre del año pasado en que, debido a la agitación política, no hubo festejos populares o las mal llamadas "fiestas cívicas"; pero en cambio sí hubo garitos públicos en todo San José, debidamente autorizados por un grupo de funcionarios oficiales.

Pero no se necesita que sea diciembre para que en nuestras principales ciudades existan los garitos de mayor o menor categoría. Hacia éstos, especialmente, afluye, sin control alguno, el dinero de gentes modestas siendo muy común casos en que tales sitios son una verdadera reunión de tipos maleantes en que muchas personas son víctimas, no sólo de los azares del juego sino del engaño y del fraude.

Con los bríos que está poniendo en evidencia el nuevo régimen, no dudamos que ahora sí será posible exterminar esos antros de corrupción y que la labor depuradora alcanzará hasta los inaccesibles sitios, donde campeaba otrora influencias políticas y sociales amparadas por quienes estaban en la obligación de cumplir las leyes de la república.

ANÉCDOTA DEL MARISCAL PICADO MICHALSKI

Como saben los lectores, Tacho Somoza y el ex-mariscal René Picado han estado a partir un confite durante los últimos tiempos. El ex-mariscal tenía siempre un retrato de Tacho sobre su escritorio y el dictador de Nicaragua tiene en su despacho un gran retrato de René. Cuentan que en el último viaje de éste, cuando huía en carreta de Costa Rica hacia México, pasó a Managua para des-

pedirse de Tacho. Mientras éste salía a recibirlo, René se quedó contemplando su propio retrato. De pronto, el retrato cobró vida y tuvo una sonora y larga carcajada. El mariscal Picado interrogó nerviosamente a su propia imagen:

—¿De qué te ríes?
Y el retrato le contestó:
—De pensar que pronto llegará el día en que a mí me desuelguen y a ti te colgarán...

POLACOS A LA CARTA

En una reunión de la Junta Revolucionaria se comentó del asunto de los po-

lacos, y alguien habló de la conveniencia de congelar los bienes de todos los que entraron en el país, en forma indebida o sospechosa, durante la última época.

ADIVINANZA

Un simpático periodista nos hizo una pregunta:

—Quién ha sido padre tres veces y sólo madre una vez?

No acertamos, y él nos explicó:

—El General Volio: Padre de la Patria, Padre de Familia y Padre de la Iglesia. ¡Y en política es la madre!

Hasta allí el chiste del colega, basado en el hecho de que el General Volio, viejo amigo nuestro, es todo un gran político.

Constatado que muchos de esos polacos entraron en Costa Rica mediante combinaciones con la Secretaría de Seguridad Pública, o sea aceitándoles las manos a dos tagarotes, un grupo de comerciantes pedirá que se proceda a congelar sus bienes. Y la campaña está en pie.

Pero como en guerra avisaada no muere soldado, antes de un mes comenzarán a salir polacos del país en cantidad comercial. Nos vamos a dar, pues, una señora despolacada.

Al agua er senó Gobernadó

El señor Gobernador de San José, don Alfonso Goicoechea, ha iniciado sus labores con gran entusiasmo, aunque a su despacho siempre llega tarde y siempre se va muy temprano.

El día que se eligió el directorio del Consejo Municipal, el señor Gobernador pronunció un romántico discurso diciendo entre otras cosas lo siguiente:

—“Cuando me hice cargo de la Gobernación, concebí la idea de nombrar un concejo, el que debía integrarse con personas probas y elementos sanos”.

Tenemos, pues, q' don Poncho fué quien concibió el concejo, y como concebir es dar a luz, resulta que el señor gobernador es la mamá del Concejo.

De las palabras del señor Goicoechea se desprende que él es el autor de la criatura, y como es lógico, que don Otilio Ulate le debe la Presidencia Municipal.

Por otra parte habla don Poncho de “personas probas y elementos sanos” Esto es, albarda sobre aparejo, hemorragia de sangre, mendrugo de pan y aterido de frío.

Y ya que nos referimos al elegante Gobernador, recordamos un aviso muy interesante que publica en los periódicos y que por cierto mide como 4 hectáreas. Dice así:

“A todos los dueños de cantinas establecidas en clubes o casinos, restaurantes, casas de juego, cafeterías y hosterías, se les hace saber: Que de conformidad con la ley de licores vigente, están en la obligación de obtener la patente respectiva. Por este medio se notifica a quienes no la tuvieren, la obligación de solicitar la patente a la mayor brevedad so pena de incurrir en las sanciones de ley”

En el último párrafo hay una enorme falta de concordancia. Lo correcto sería; se notifica a quienes no la tuvieren, la obligación de solicitarla.

CHISPAS

Entró furioso en el negocio y encarándose con el dueño le gritó:

—¡Usted es un estafador!... Me vendió un bastón con puño de marfil y resulta que no es de marfil, sino de pasta...

—¡Pero, señor! —repuso compungido el dueño del establecimiento— ¿cómo podía saber yo que el elefante tenía dentadura postiza?

Acción de Gracias

Doy públicamente las gracias a San Gabriel por un milagro que me ha hecho.

Sinmigo

ALLÁ EN EL ASILO CHAPUÍ



—Este hombre no tiene cara de loco furioso y nos han pedido que tengamos mucho cuidado con él...

—Podía nó. Figúrate que comenzó a gritar que Teodoro Picado había sido un gran Presidente...

—Pobre...!

Pero vamos al fondo del asunto. Si los dueños de esas cantinas no tienen la bendita patente, lo correcto no es notificarles el deber en que están de meterse dentro de la ley. Lo natural es que el Gobernador los meta en la cárcel por violadores de las leyes. Lo demás, son cuentos.

Conforme el bendito aviso resulta que el señor Gobernador tiene pleno conocimiento de la existencia de un hecho irregular, y en vez de aplicarles la ley a sus burladores, les notifica que arriesgan ser castigados. Resulta, pues, que el señor Goicoechea acepta que esas personas hayan estado mucho tiempo haciéndose los suecos al vender guarito sin patente.

Y hasta la próxima, senó Gobernadó.

Nuevo representante en la UNO

Beto Cañas, abogado, poeta, humorista, filósofo, historiador, cronista social, bombero voluntario, miliciano, banquero, prestamista, orador, cantante, beato, diplomático, químico, boxeador, Caballero Mariano, profeta y muchas otras cosas más, ha sido nombrado representante de Costa Rica en la Uno.

Mucha simpatía nos merece este inteligente y simpático muchacho al cual siempre le hemos encontrado muchas cosas clericales: el gesto, la sonrisa, el andar, los anteojos y hasta la musculatura. Y que conste, nunca nos hemos bañado con ningún cura.

De que Cañas es un gran humorista, no hay nadie quien no esté convencido: hasta él mismo.

El amigo Cañas no ha fijado fecha para su ingreso a la Uno.

Sinceramente deseamos que se vaya pronto a la Una, a las Dos, y a las Tres.

PARA LEER EN EL TRANVÍA

Una bellísima niña fué a confesarse con un sacerdote, un cura muy viejecito.

jó la cabeza dejando al descubierto un escote tan erguido como la Segunda República.

La joven, sin preocuparse de su confesión, toda vez que se trataba de un anciano, comenzó a decir sus pecados. Y el buen cura la oía admirando su hermosura, incomparable.

El santo varón oía y oía. La niña contaba cómo su novio se había atrevido a tanto...

—Acúsome padre, que mi novio me basó todas las noches...

De pronto el señor párroco cayó al suelo como fulminado por un rayo. Gritó la niña. Llegaron gentes, y llegó un médico quien después de examinar al buen sacerdote, dijo:

—Sigue, hija mía...

—¡Está muerto! Se le reventó la hiel...

—Anoche me estrechó contra sus brazos...

Y la joven, al decir esto, ba-

Se defiende el ex-presidente de la Corte

No se puede negar que la publicación hecha por don Enrique Guier, ex-Presidente de la Corte de Justicia, referente a las actividades del Poder Judicial que le tocó presidir, es sumamente interesante y con más filo que una navaja de afeitar. Son muchas las cosas que don Enrique dice entre líneas, como aquello de recordar el calvario de algunos Magistrados en la época de los Tinoco. O en buen romance, lo que el señor Guier dice, es esto: “Arrieros somos y en el camino nos veremos”.

En cuanto a todo el imbro-

En cuanto a todo el imbro-

glio de la Corte resulta que el recorte que hubo allí, fué inspirado en impedir que la política invadiera el Poder Judicial. Pero algunos temen que ocurra lo que con los huecos: que se saca tierra, pero se hace el hoyo más grande.

No son todos los que están, ni están todos los que son...

Conferencian con el Padre Núñez NO ENTENDEMOS

Leemos en un periódico que el Padrecito Núñez recibió en sus oficinas, durante largas horas, a los dirigentes de la C. T. C. R. Y agrega el diario que el señor cura se niega a dar el menor detalle de cuanto

habló con don Rodolfo Guzmán. Es decir, que permanece en el misterio la entrevista del cuento, lo cual hasta cierto punto es muy explicable: el Padre Núñez no puede revelar el secreto de la confesión.

En un telegrama que le dirige don Fernando Valverde, Ministro de Gobernación, a un vecino de Alajuela, referente al Concejo Municipal de esa localidad, le pide sea integrado en asociación de todos los dirigentes opositoristas del lugar.

Y eso de dirigentes opositoristas es lo que no entendemos. Opositoristas son los que están contra el gobierno. De esto no hay la menor duda. Resulta, entonces, que según el telegrama, el Concejo de Alajuela lo pueden integrar don Heriberto Chavarría, don Franklin Fernández y todos los de la oposición.

Pero la verdad es que don Fernando Valverde alude a los gobiernistas, y que lo ocurrido fue un lapsus-telegrama.

NUESTRO PENSAMIENTO

El diario, el gran diario "La Nación", publicó hace tres días una inteligente y muy oportuna nota editorial desaprobando un aviso de la Dirección de Policía dirigido a los propietarios de las estaciones radioemisoras, y que entre otras cosas dice así: "Serán confiscados aquellos aparatos por medio de los cuales se transmiten asuntos que entorpezcan el desarrollo de la Nueva República".

Con todo entusiasmo aplaudimos y nos hacemos solidarios con el editorial del distinguido colega, toda vez que la nota conminatoria de la Dirección de Policía de hecho tiende a maltratar la libertad de pensamiento, y muy bien puede en cualquier instante subir la escala de las redacciones de los periódicos.

Consideramos, sin reserva alguna, que el aviso publicado por la Dirección de Policía no significa otra cosa que un amordazamiento a la prensa nacional. Bien es cierto que el señor Director General de Policía, don Manuel Enrique Herrero, se apresuró a hacer una aclaración al respecto, pero no con toda la amplitud que se esperaba. El joven funcionario, —a quien mucho estimamos—, declaró lo siguiente: "Puede que, en cuanto a su forma de redacción, el citado aviso contenga ese defecto. Pero no en cuanto a los alcances de su ejecución."

De acuerdo con el espíritu de las palabras del señor Herrero, parece abolido el peligro apuntado y que motiva este breve comentario.

En cuanto a nosotros se refiere, queremos dejar constancia expresa de que no aceptamos nada que tienda a menoscabar la libertad de imprenta. Por ella, que ha sido nuestro credo de hombres libres, hemos luchado y lucharemos siempre. Y vibra nuestra protesta más vehementemente ante la simple sospecha de que alguien se atreva a ahogar la libertad de pensamiento que es una de las mayores conquistas de los costarricenses.

Durante la administración del Doctor Calderón Guardia, —podemos apelar al noble testimonio de ese gran costarricense que se llama Rafael Sotela—, protestamos con toda energía ante el atropello hecho a la Estación Titania. También protestamos contra los atropellos y desmanes cometidos durante la administración Picado, y asimismo protestaremos siempre en defensa de la libertad sin preocuparnos la suerte que podamos correr.

Después de la explicación dada por el señor Director General de Policía, tenemos que convenir en que el error ha sido reparado. El, como algunos otros cometidos durante el gobierno de la Segunda República, son lógicamente muy humanos y muy explicables en el clima de entusiasmo de la juventud que dirige los destinos del país. Pero justo es decir que todos ellos tienen muy poco peso frente a la gloriosa jornada que dió al traste con el régimen anterior, criminal y corrompido hasta en sus propias entrañas.

Por la propia existencia de los buenos y nobles empeños que animan a los hombres de la Segunda República, pensamos que la tarea de los periodistas debe tener por bases un afán de sana cooperación. De allí que unos y otros cooperemos con el consejo o con la censura cuando para esto haya lugar, y que en ninguna forma se malogren los patrióticos anhelos de la juventud revolucionaria.

Varias personas amigas se han acercado a decirnos que nuestra modesta hoja corre el peligro de ser fácil presa de los vendavales de la nueva política. Les hemos respondido que no lo creemos y que el solo pensarlo constituye un agravio para los hombres que están en el poder. Pero si así fuera no nos preocuparíamos pues nada nos puede enmudecer en nuestra tarea de periodistas libres. Y este credo lo sustentamos con fuerzas suficientes para gritar contra todas las dictaduras y tiranías, vengan de donde vinieren.

En consecuencia, LA SEMANA COMICA que no tiene ninguna tendencia política, continuará siendo el periódico de los costarricenses y para los costarricenses.

De acuerdo con las pruebas publicadas, va a resultar que nadie contribuyó o que si lo hizo, fué con muy poco. O en otras palabras: nunca una campaña política ha sido tan barata, y, tan cara.

Desvelos del Ministro de Fomento

Informa un periódico que en la antigua Secretaría de Fomento no existía contabilidad alguna. Y esto lo afirma nada menos que el activo Ministro señor Orlich quien muy claro da a entender que el ex-Secretario aludido es un hombre que ni suma ni resta.

También informa el periódico que el señor Orlich proyecta traer de afuera un buen auditor, con lo cual deja a la altura de una alpargata a todos los expertos criollos.

Así las cosas, estamos de acuerdo con Chico Orlich. Es necesario buscar grandes contabilistas para que nos expliquen los negocios de arena y de piedra en los gobiernos pasados. Esto por cuanto si hacen un inventario de la piedra comprada para más de una carretera, resulta que en la base no existe, como es sabido, una capa de 20 centímetros. Tiene que existir, pues no sabemos qué se hizo la piedra, una base no menor de 30 metros... Y es que el ne-

gocito estaba en hacer que se entregaba piedra, ya que con lo que se pagó podrían "tapiarse" todos los ríos de Costa Rica.

Pero bien, de las manifestaciones del Ministro Orlich resulta que desde los tiempos de Calderón Guardia hasta los de Picado, en Fomento no se llevaba contabilidad en los contratos otorgados. Estos se daban sin contabilidad, pero "contodahabilidad".

Garantías Sociales en Peligro

Don Luis Alberto Monge, Presidente de la Rerum Novarum, le ha atravesado el caballo al señor Ministro de Hacienda, declarando que bajo ningún pretexto deben cercenarse los derechos de los trabajadores conforme a la legislación social.

El señor Monge, un hombre muy cuadrado, comienza por aclarar que el hecho de que el Padrecito Núñez haya asumido la Cartera de

Trabajo, no debe interpretarse, en forma alguna, como que la Rerum Novarum se va a plegar a cualquier iniciativa que vaya en detrimento de los intereses de los trabajadores.

La actitud del señor Monge es digna de encomio toda vez que censura al nuevo régimen aun cuando pertenece a él.

Ahora falta por ver lo que diga el Padrecito Núñez a quien como consecuencia de la revolución lo encontramos trabajando muy contento en cosas de la cartera.

Pensamos que todo se arreglará bien, pero en todo caso, si la Rerum Novarum perdió un Padre, ganó un Monge.



La famosa deuda política en veremos

Un palo de escándalo ha provocado la publicación de los contribuyentes del Partido Republicano. Casi todos han protestado. Los que están en San José protestan porque los publicaron con sumas mayores. Unos dicen que no dieron nada y otros que apenas un poquitillo. Todos están inconformes con las sumas asignadas. También los que se fueron del país. Estos dicen que a ellos les tocaba mucho más.

Nadie sabe quién infló las

Pero Granados tiene razón. El no cobro por la entrada de dos mil polacos. Cobró por 1999. Esto es, algo distinto.

También explicó Rogelio que él no había salido huyendo.

Y tiene razón. Lo que salió fué corriendo.

Finalmente dijo que él era un hombre pobre.

En esto no estamos de acuerdo. Granados no es un hombre pobre, es un pobre hombre.

Pues bien, si don Lipe lo reconoce así, lógico es que se haga solidario con sus compañeros, y se vaya para su casa. Esto por cuanto destituir a personas de esas condiciones, no es otra cosa que una injusticia y más tratándose de cargos honoríficos.

Veremos, pues, si don Lipe coge su cachucha, se monta en un camión y, pa' Heredia se ha dicho.

ROGELIO GRANADOS SE DESPIDE

En un periódico de San Salvador se publicó un reportaje de Rogelio Granados, aquel personaje de la administración pasada tan popular por lo alérgico que era para los polacos.

Dijo Rogelio que es absolutamente falso que él recibiera propinas por dejar entrar en el país a dos mil polacos.

Eso dijo y ni colorado se puso, por una razón, porque el hombre siempre anda más empolvado que un saco de harina.

SR. NON EVERO...

Don Luis Felipe González Flores, a quien no despegan del Patronato de la Infancia pero ni con un abre-latas, dice en su reportaje número 78962, que la labor de sus antiguos compañeros don Rodrigo Méndez, don Mario Mora, el doctor don Enrique Aguilar y don Salvador Borbón, "fué siempre de gran desinterés, de gran honestidad y de un gran espíritu de servicio".

MEDITACIONES

Estrenando Directiva de Banqueros

LA SINFÓNICA

Toda historia se repite, menos la historia privada. Esta última la repiten sólo los vecinos.

Mucho se aburren las gentes que hablan sin pensar y las que piensan sin hablar.

La riqueza no trae la felicidad, pero al menos tiene una ventaja sobre la pobreza: que no impide la felicidad.

El genio es un tonto que tiene éxito; el tonto es un genio que fracasa.

La pereza camina tan despacio que la miseria siempre la alcanza.

La Junta de Gobierno ha nombrado nueva junta directiva del Banco Nacional.

Antiguamente los miembros de esa junta eran cinco; ahora son siete. Seguramente han nombrado uno para cada provincia. En la Tercera República nombrarán uno por cada cantón.

En la nueva directiva figura don Eduardo Bonilla, todo un señor.

Don Yay figuraba en la pasada, la que todavía no sabemos por qué cayó. Si fué por las resoluciones y acuerdos tomados, el señor Bonilla siempre estuvo identificado con sus compañeros.

Las suegras son como las yucas: enterradas están mejor.

ros. Y si fué por política, tan opositorista era el señor Bonilla como el señor Guardián.

En todo caso la presencia de don Yay es un acierto. Lo celebramos. Y también aplaudimos la designación del Licenciado don Manuel Jiménez de la Guardia. Es mucho hombre para el puesto. Mucho lo estimamos.

En sus puestos quedaron don Lulio Peña y el joven Coronas. Este último no cayó. Si caé, hunde el piso. Pero es una buena persona. Si le quitáramos lo pesado que es, sería completo.

Los antiguos miembros de la directiva están de plácemes. Eran cinco y los sustituyeron con siete. Los felicitamos por el reconocimiento que les han hecho.

Ahora resulta que van a traer del exterior a un artista para que se haga cargo de la Sinfónica Nacional.

La noticia es interesante y sería mejor no haberla publicado. Esto porque debemos partir de la base de que el sueldo del nuevo director tendrá que ser de pri-

mera categoría. Y aquí está el pero. Si lo ponen bien jugoso, en el acto lo reclamarán varios de los héroes de retaguardia.

Así, pues, no es de extrañar que a la sinfónica llegue un muchachito sin saber qué pitos toca.

CUENTO

LAS LEYES DE LA ASTROLOGÍA

Recuerdo que, mientras mi amigo Plácido Sideral forcejeaba con el corcho de la décimo sexta botella de sidra, me eché a llorar sobre la alfombra de Esmerina.

—Vamos, no te pongas así —me dijo— piensa que esta es la última noche del año, que mañana empieza uno nuevo y que "año nuevo, vida nueva".

Consolado con aquellas palabras, que jamás mis oídos habían escuchado, levanté del suelo mi humanidad afligida, la coloqué a lo largo de un sofá y luego esperé otras palabras de consuelo que me devolvieran el alma al cuerpo. Y las palabras llegaron:

—Tú necesitas casarte, Fariseo...; cuando un hombre llega a tu edad y el beberse siete botellas de sidra le produce pena, es porque a ese hombre le falta calor femenino, dulzura de Samaritana, caricias de Cleopatra, arias de Lily Pons y la dote de Fanny Rockefeller.

—¿Tú crees? Ni una palabra más, entonces: mañana mismo buscaré una mujer, le haré una declaración en octosílabos y empezaré el nuevo año con ella del brazo... ¡Viva el matrimonio! ¡Vivaaa!

—¡Cállate o volverán a quejarse los vecinos! Además, ¡imaginas por ventura que yo, tu mejor amigo, permitiré que salgas a buscar una mujer cualquiera y te cases con ella sin saber si es la que te corresponde?

—¿La que me corresponde? ¿Y cuál es la que me corresponde?

—¡Ah, pobre Fariseo del alma!... Bien claro se ve que si yo te dejara correrías a casarte con la primera mujer que te saliera al paso y luego te arrepentirías hasta la desintegración del último átomo...

Sirvió Plácido Sideral dos copas, bebimos rápidamente y, mientras yo sentí que dentro de mi cabeza se me encendían diez lámparas, mi amigo continuó:

—Los matrimonios desgraciados se producen porque hombres y mujeres no se preocupan de buscarse de acuerdo con las indicaciones astronómicas, astrológicas, planetarias y zodiacales. ¿Cómo quieres que sea feliz un hombre que ha nacido bajo el signo de Leo en conjunción con

Libra y Piscis y se case con una mujer llegada a la tierra cuando ésta sufría la influencia de Venus y Marte, por mitades con Acuario y Cáncer?

—¡Linda redoblona, Plácido! —dije, tratando de levantar ochenta de los cien kilos que pesaban cada uno de mis párpados.

—Calla, abstruso. Tú has nacido el 17 de marzo, o sea cuando declinaba Escorpio y subía la Libra, cotizándose a 28,75... De acuerdo con la tabla confeccionada por los caldeos, tú debes casarte con una mujer nacida el 29 de junio a las 21,38, o sea cuando Géminis abandonaba su guardia nocturna y Tauro presentábase a relevarlo... ¡Cómo quieres beber por la oreja, animal! Deja que guíe tu mano... por aquí, por aquí tiene la boca... ¡eso es!

Durante unos segundos escuché nítidamente el galope de un caballo jerezano por la sierra sevillana; luego aumentó el volumen y sentí una perforadora neumática que trabajaba encima de mi hombro derecho.

—¿Sabes qué les ocurre a los que nacen bajo Aries y desposan con mujeres colocadas bajo el protectorado sudeten de Capricornio? ¡Ah, querido Fariseo! Más que exámenes prenupciales, las oficinas de todos los registros civiles del mundo, deberían exigir certificados de coordinación entre los contrayentes, debidamente clasificados por Zodíaco y Osa Mayor. ¡Más importancia tienen los anillos de Saturno que las alianzas y cintillos comprados a plazos!

—Perfectamente. ¿Y dónde encontraré a esa mujer nacida el 29 de junio a las 21,38?

—¡No puedes negar que sufres la influencia de Escorpio, pobre amigo mío! Pero yo te salvaré. Lo único que necesitas es darme los cinco mil colones que tienes en el bolsillo.

Yo, que estaba hasta el otro lado a causa del licor, no vacilé. Y mi amigo dió el dato exacto.

—Busca la mujer nacida el 29 de junio a las 21,38.

Heroicamente trabajé hasta encontrar a esa mujer. Gasté una fortuna y, al fin di con ella:

—Eva Perón, la esposa del Presidente de la Argentina...

A

debate queremos dejar constancia expresa de que en el proceso que comentamos no nos interesa el individuo en sí. Nos interesa y nos preocupa por causas más hondas y más nobles; por el temor de que se puedan cometer injusticias, —sentimiento que nunca han abrigado ni pueden abrigar los hombres de la revolución—, y por el hecho material del perjuicio que el asunto ocasiona en la economía pública.

Muy lejos estamos, pues, de buscar paliativos para aquellos a quienes justamente la sanción pública debe llevar al banquillo de los acusados, pero ya en el plano de las observaciones, decimos que antes que la nómina de los presuntos defraudadores del tesoro público, debió publicarse la lista completa y real de los asesinos y criminales del régimen pasado. Los delitos materiales pueden tener reparación, pero nunca jamás los que truncan vidas humanas. Más que el grito de sanción contra los que robaron a la hacienda pública, está el apóstrofe vibrante contra los asesinos de Carlos Luis Valverde, de Colacho Marin, de Hoffmaister y de tantos otros más inmolados en hora cruel y maldita. Y vibra también la protesta reclamando sanción contra los autores del crimen en el Hospital de San Juan de Dios, contra los que corrompieron todas las instituciones nacionales, contra los que confundieron los títulos militares con las insignias del ladrón y contra los que, villanamente, cobardemente, irrespetaron a lo más grande y a lo más noble que tenemos en Costa Rica: nuestras mujeres.

Por otra parte repetimos la tesis que sustentamos en días pasados: que el país reclama la presencia en las listas en cuestión, de no pocos de los que ayer se retrataban al lado de Calderón Guardia y de Picado, y que hoy, apretando contra el pecho la cartera de billetes producto de negocios inconfesables, se desalan por que la conciencia pública los tome como redentores nacionales. Estos falsos apóstoles creen que al entrar en las aguas del Jordán de los rebeldes de última hora, se libraron del pecado capital del fácil enriquecimiento de otrora. Las épocas son distintas, pero los delitos son iguales. El ladrón de 1940 es también ladrón en 1946 y en 1948. Estos falsos apóstoles

les que dejaron de ser calderonistas o picadistas cuando ya tenían bien llenas sus arcas, creen que sus gritos de última hora son el precio justo de sus rapiñas de ayer. Y todos ellos tiemblan ante la posibilidad de ser publicados sus nombres. Son como los cuervos del templo que le temen a la luz.

Ya es hora de que se inicie una amplia investigación en cuanto a los contratos, concesiones o negocios realizados en los últimos gobiernos. Es necesario conocer el origen y desarrollo de los mismos y terminar de una vez con la leyenda de que hubo funcionarios públicos que recibieron sabrosas comisiones por conceder o conseguir contratos. De modo, pues, que se impone la investigación contando con la ayuda de las Secretarías de Estado. Que se aclare de una vez por todas cuáles fueron los contratos convenientes a la comunidad y cuáles no fueron otra cosa que un vulgar atraco en perjuicio del país. Si fué esto último, cul pesé también a quien lo concedió. Y si no hubo cumplimiento en el contrato, llámese a cuentas a los funcionarios que con su negligencia hicieron el papel de alcahuetes.

Tenemos, pues, que es muy delicado y muy complejo el problema de la investigación iniciada y que abarca desde el extremo de que por simples sospechas no debe maniatarse a un hombre, hasta al de llamar a cuentas a todos los responsables de los graves delitos cometidos.

Y enarbolando siempre la bandera de la paz y de la justicia, pensamos que el país debe erigirse contra todos los que directa o indirectamente van contra los postulados de libertad, de sanción, de trabajo y de redención que han sido la página más gloriosa de José Figueres. Condénamos, entonces, no sólo a los que atentan contra la tranquilidad y el bienestar nacionales, sino también a aquellos que, al amparo de una falsa credencial, contribuyeron a la desarmonía de la familia costarricense.

Pensemos todos en una patria mejor, combatamos al culpable con nuestros propios ejemplos, y cooperemos con todas nuestras fuerzas en dos propósitos vitales para la vida del país: reconstruir su economía nacional a base de trabajo y de nobleza en la acción, y levantar airoso ante las miradas del mundo, el buen nombre de nuestra pequeña patria.

GUERRA AL CHAPULÍN

Mr. Bruce, el ministro de Agricultura, prepara una gran batalla contra la invasión del chapulín. Eso dice un periódico quien agrega que el señor Masís pide, como medida de emergencia, nada menos que 20 jeeps y cuatro vagonetas. Eso para hacer boca. En seguida pedirá la Unidad Móvil, varios aeroplanos y algunas fortalezas flotantes.

Los veinte jeeps son para enviar gentes armadas, y las vagonetas para recoger los cadáveres de las langostas.

Algunas personas nos dicen que la langosta se destruye con humo. Si esto fue-

ra así, habría que pedirle colaboración al ex-Secretario de Agricultura don Nan Botella. ¡Había que ver los humos que se gastaba cuando era pelota!

También nos han dicho que la langosta se combate haciendo mucho ruido. Si esto es cierto, habrá que enviar a combatirla a unos cuantos jovencitos revolucionarios que andan por esas calles de Dios haciendo un ruido bárbaro.

En todo caso, como la langosta es susceptible a asustarse, bien se puede lograr esto con contarle que muchos de los que manotea-

ECONOMÍA

Hoy le vamos a jalar la chaqueta al señor Ministro de Hacienda toda vez que estamos seguros de que es un hombre enérgico y honesto.

Se trata de esto.

De que no hay derecho a que los nuevos funcionarios del gobierno estén publicando, por motivos baladíes, avisos del tamaño de la Sabana. La economía debe en-

ron de lo lindo durante el gobierno del Dr. Calderón Guardia, andan ahora por esas calles picándola de rendedores, y están libres del

BANQUEROS PARRANDEROS

El señor Ministro de Hacienda, al exponer su tesis adversa a los sindicalismos, observa que es injusto el hecho de que mientras los banqueros se distribuyan jugosos dividendos, y vayan a

pasar sabrosas temporadas a la Riviera o a Montecarlo, los empleados de los bancos resulten las mulas de carga.

Ya estamos cansados de tanto aviso. Es hora de los hechos, no de las palabras. ¡Palabra!

congelamiento.

Si la langosta sabe esto, de hecho se congela al ver tanta frescura.

Bien, señor Ministro, muy bien. Pero vamos a otra cosa. Según el señor Martén hay en Costa Rica banqueros que van a Montecarlo, en donde, como todos sabemos, se juega ruleta que es un gusto.

Caray! ¿Quiénes son esos banqueritos tan parranderos?

En resumen: estamos de acuerdo con el socialismo. Si un banquero va a Montecarlo, lo justo es que se lleve con él a unos dos o tres cajeros y de vez en cuando al jefe de la contabilidad. Y ya en este plano, cuando una familia rica vaya a Nueva York, justo es que lleve a la cocinera ya que gracias a ella el patrón ha engordado.

Y también, justo lo es, que los jefes de oficinas, cuando vayan a Puntarenas los fines de semana, se lleven a sus secretarías, pero siempre y cuando sean bonitas. No está mala la idea.

como por magia NO se obtiene una sólida preparación comercial

SI Ud. quiere triunfar y llegar a ser un profesional distinguido, haga un curso de Contabilidad, o de Oficinista, seria y reposadamente, contando con los consejos y con la experiencia de 22 profesores que le garantizan sus estudios en la



ESCUELA de COMERCIO "MANUEL ARAGON"

con 26 años de experiencia preparando Contadores capaces y responsables.
La MATRICULA está abierta de 7 a 9 de la noche en el local de la Escuela Vitalia Madrigal

Nº. 2

te. Con él de presidente jamás hicimos trato o quisimos prevalernos de nuestras ligas personales para favorecer en lo más mínimo nuestros negocios. Otros le deben favores y grandes, y ahora lo escarnecen. Nosotros lamentamos su mala ventura, y nos dolemos de sus equivocaciones. Eso es todo. Pero parece insuficiente, porque algunos se empeñan injustamente en cobrarnos una amistad legítima y doblemente mantenida. Si hubiéramos sido de otra pasta, no estaríamos en la lista negra, pero no tendríamos la conciencia tranquila ni podríamos decir lo que ahora digo. El tribunal más severo que me juzgue, yo estoy seguro que no encontrará pecado ni negrura en nuestra actitud. Pero por desdicha, en estas cosas no cuenta solamente la justicia, pues a ésta la suelen adulterar las pasiones. Y como nunca se perdona a nadie tener buena fortuna

en los negocios y en el trabajo y como las reputaciones limpias siempre producen escorzo en muchas almas, y como suelen ser consejeras de los pasos humanos la envidia y la rivalidad, la ocasión era propia para poner la sombra que se ha tratado de echar sobre mi nombre y sobre el de la empresa de que soy parte.

Pero ya que así fueron las cosas, venga en buena hora el juicio. Que no siempre todos los que los hombres sientan en el banquillo de acusados son culpables. Yo espero mi turno tranquilo, porque estoy cierto de confundir a mis detractores y salir, como hasta ahora he sido, sin manchas ni sonrojo. Estoy seguro de tener a su tiempo cuantas pruebas se me exijan y aún más: de no tener que recurrir a una sola de calderonistas, todas las que me escudarán serán de las filas contrarias.

Siento mucho que se me haya obligado a hacer este balance personal. No he tenido otro camino y ruego, se me dispense si en alguna inmodestia he incurrido. Lo escribo y hago público para todas las personas que me favorecen y favorecen mi casa con su amistad. Se que sirve de poco esta publicación a estas horas. Pero tal vez caiga en manos de algún escolar que piense que, trabajando honradamente, y pudiendo decir al cabo de los años que se siguió el ejemplo de los hoy "acusados" González Rivas, se haga a la sociedad y a la patria una contribución mucho más real y beneficiosa que la que otros hombres, sin respeto ninguno por la verdadera justicia, trataron de hacer en determinados momentos.

Muchas gracias a los que me hayan leído y de nuevo mis disculpas.

San José, 19 de Mayo de 1948.

Carlos GONZALEZ RIVAS

¿DONDE ESTÁ EL REY DE LOS SAPOS?

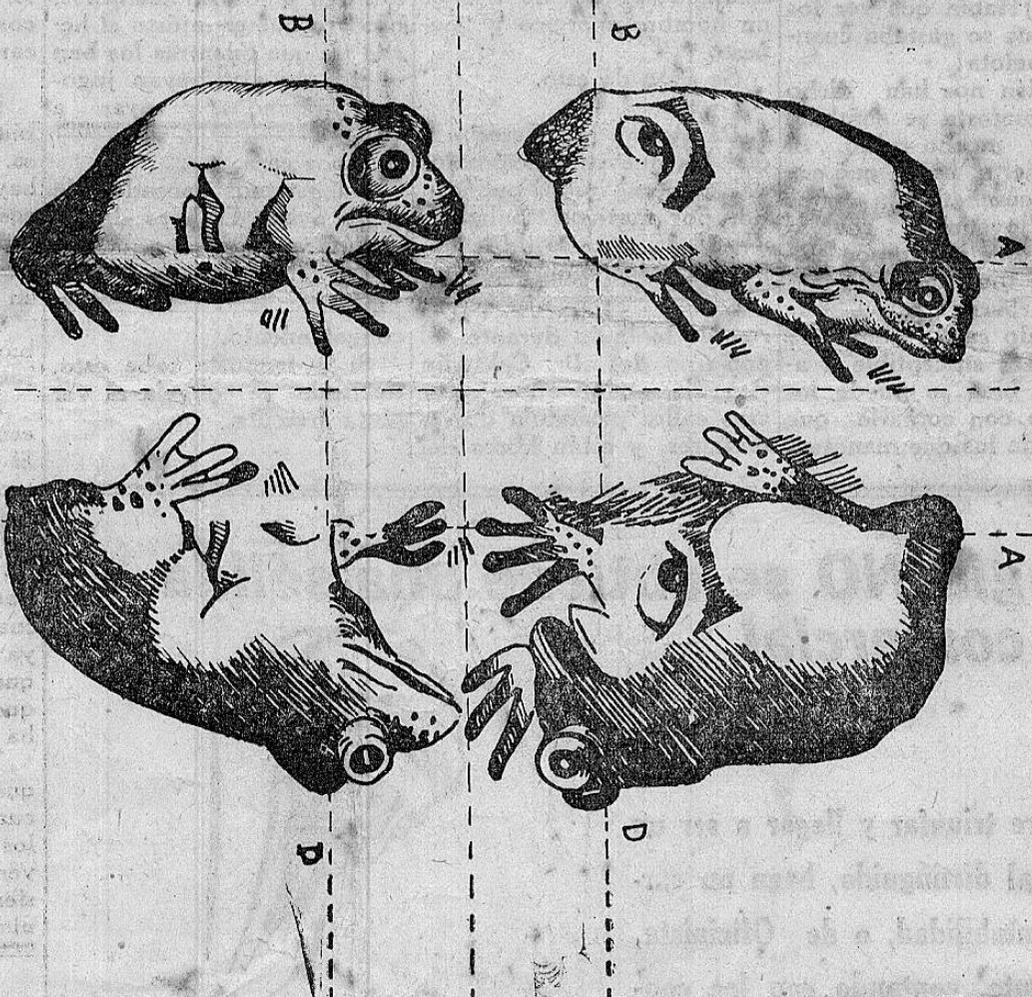
ACLARACIÓN PEDIDA

La señora directora del kínder "La Escuelita", estuvo ayer tarde en nuestras oficinas y nos habló de la nota que publicamos en la pasada edición, hablando de la poca asistencia de niños en los "kínders", debido a que muchos de ellos están muy atareados gestionando conseguir puestos como diplomáticos o jefes de las principales dependencias del gobierno.

La señora directora nos explicó que entre sus alumnos, muchachitos de tres a siete años de edad, no había candidatos a puestos públicos.

Con mucho gusto consignamos la aclaración respectiva, haciendo constar que no se trata de los muchachitos de ese "kínder", sino de otros.

¡Ah bueno!



(Nota: cualquier parecido con el Mariscalísimo René es pura coincidencia. Vean que lo advertimos con tiempo).

LA SALSA

—¡Pero María! — dijo la señora—. ¿Cómo va a preparar este pescado para la cena? Está viejo y feo.

—Con la salsa no se va a notar, señora.

—¿Está segura?

—Exactamente lo mismo que cuando la señora se pone los afeites.

**NO
ENTIENDE
NI
ENTIENDO**



—Yo no me explico el motivo por el cuál, siendo todos los hombres de la Junta Revolucionaria tan cuadrados y tan decididos, no han congelado a

muchos que en los gobiernos anteriores se "opilaron" y que ahora están muy escondiditos picándola de redentores. Decididamente yo soy muy burro...

RADIOGRAMA DE NICARAGUA

Managua, Mayo de 1948
A Presidente Figueres
San José, Costa Rica.

Protesto enérgicamente de que les hayan cancelado los contratos de licores a mis amigos.

Teodoro Picado

San José, Mayo de 1948
A Teodoro Picado.
Managua.

No me explico por qué se ve usted tan preocupado por los licores.

José Figueres

TRAYECTORIA

En una casa de juego un observador noto que un jugador estaba ganando como ₡ 25.000 y que de pronto comenzó a perder hasta el extremo de quedarse en las latas.

—Qué manera de perder! ¡Cómo se vino abajo comentó otro.

Y el que estaba observando exclamó:

—¡Debe ser un militar del gobierno pasado!

TRIBUNAL DE SANCIONES

Leemos en los periódicos que se ha creado un tribunal de sanciones inmediatas contra los funcionarios públicos del régimen anterior y que cometieron hechos delictuosos.

Bien, muy bien, pero lo justo es ampliar las atribuciones de ese tribunal a fin de que midan con la misma vara, a los funcionarios del nuevo régimen. Esto por cuanto de todo hay en el arca del Señor.

Carta de Don Guiseppe Guaranta

Signore don
Venturetto Corderini
In il pasquino La Hora.

Estimato calunniatore:

Face moltos días que non te veo, mio caro, pero te leo.

¿Qué ficiste aquel sombrero busca pleitinos que te facía subir las accioninas con los piloncinos?

En cuestos días fui en tu persecuchione per el Parque Centrale. Dí una arribata per tuta la zone sin verte. Sólo ví a unos feroces revolucionarinos paseando alrededor del Parquino en un automovilino decomisato a un congelato. Y lo que me ha extrañado ei que tambien iban unas beglias madonas...

Bene está que la arrebatata de automovilinos, je per Baco!, ei un tortone que los glostorinas anden en cuestos carrinos. Cualquier note van a ver uno en la

o más claro, porque hasta la mejor cocinera rompe un huevo.

Santos buenos son todos, pero claro se adivina dudamos de santos que orinan.

Manchión Dore, y en seguida la sposa del dueño del carrino va a pensare que el suo marito ei un puto redomato.

Tambene he sabito que a los congelatos les abren tuta las cartinas. ¿Non había chertas garantías? ¡Ah!, pero el que está fregato ei el que tiene novia y rechibe cartas de amore. Los figueriachis tienen que saberlo tutto.

Non voy a verte molto tarde perque en cuesta ciudate non se ha terminato la balacerinas. Note a note tenemos serenatinas.

¿Per qué non has comentato cuestos asuntos? ¿Le tenés pavura a los militarinos? Ricordo que una mañana me dijiste que le llevabas moltas ganas al coronele Cardonini. ¿Ricordas? Tam bene me dijiste que tenías moltas ganas de tener un feroche pleitino con Tuta Cortés. ¿Ricordas? ¡A qué non les das las quejinas a cuestos cabaglieros para que les jalen las chaquetinas a los malcriatos de los automovilinos?

Rechibe, mio caro, un saluto cordiale de tu servitore,

GUISEPPE.